

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA “REACTIVA”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 08 (ocho) de Octubre de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa “**Reactiva**”, para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del programa “**Reactiva**”, dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco así como por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/83322357492> en términos del numeral 10.5.1 de los Lineamientos del programa “**Reactiva**”, misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos.

LISTA DE ASISTENCIA

Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.
Lic. Alexandra Silva Igartua.	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
Lic. Mirna Aydé Hernández Moreno.	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Lic. Efrén Díaz Castellero.	Secretario Técnico.
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.	Contraloría del Estado de Jalisco.

LISTA DE INVITADOS

Lic. Erik Herrera Ramírez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO). Invitado
Lic. Virginia Romero Jiménez	Centro Empresarial de Jalisco COPARMEX. Invitado.
Lic. Marisol Orozco Barbosa	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). Invitado.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

- 2.- Presentación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de proyectos.
- 4.- Aclaración de proyectos aprobados
- 5.- Asuntos Varios

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Iniciando con el orden del día, el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), en términos del numeral 10.5.1 de los Lineamientos para el programa “Reactiva”, procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes 5 de los 5 cinco miembros que integran el Comité, motivo por el cual manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se hace la precisión que la Contraloría del Estado y la Secretaría Técnica, así como los representantes de las distintas agrupaciones empresariales, en su calidad de invitados, de conformidad a lo señalado en el numeral 10.5.1 de los Lineamientos del programa “Reactiva”, contarán únicamente con voz en el presente Comité.

2. PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Presentación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de proyectos.
- 4.- Aclaración de proyectos aprobados
- 5.- Asuntos Varios

PRIMER ACUERDO.

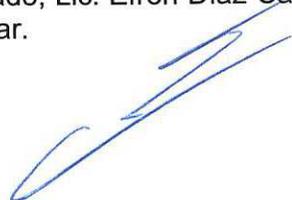
La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa “Reactiva”, aprueban el orden del día presentado.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS.

Continuando con el orden del día aprobado, Lic. Efrén Díaz Castellero hace uso de la voz, para que presente los proyectos a aprobar.

E.H.R.

af.



El Lic. Efrén Díaz Castellero comenta que se ponen a consideración 87 proyectos de las distintas convocatorias.

87 PROYECTOS

- 50 DE LA CONVOCATORIA JALISCO EXPORTA
- 20 DE LA CONVOCATORIA REACTIVA ARTESANAL.
- 17 DE LA CONVOCATORIA REACTIVA INDUSTRIAL.
- 0 DE LA CONVOCATORIA REACTIVA Y COMERCIO.

Se pone a consideración del comité por si hubiera dudas o comentarios al respecto.

El Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido representante de la Contraloría del Estado pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es que los proyectos que se pretenden aprobar y la documentación que presentaron, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

SEGUNDO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban los 87 proyectos de las diversas convocatorias, mismos que son los siguientes:

Folio	RFC	Nombre Proyecto	Cantidad Solicitada	Aportación Del Solicitante	Calificación Proyecto	Verde	PP1
JE-2020-000210	APU1807313R1	PROGRAMA PARA LA INTERNACIONALIZACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE JALISCO A PAÍSES ÁRABES: MISIÓN VIRTUAL DE NEGOCIOS QATAR 2020?	45,627.40	19,554.60	100	NO	NO
JE-2020-000331	HME170801CS9	PROGRAMA PARA LA INTERNACIONALIZACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE JALISCO A PAÍSES ÁRABES: MISIÓN VIRTUAL DE NEGOCIOS QATAR 2020	45,627.40	19,554.60	100	NO	NO
JE-2020-000346	ITE8602288K3	Consultoría integral de comercio electrónico transfronterizo a COMPAÑIA INDUSTRIAL TECOLOTLAN S.A. DE C.V. para exportar a Estados Unidos por medio de Amazon USA.	75,000.00	32,142.86	87.86	NO	NO
JE-2020-000291	LIE180426S25	Estudio de Mercado y Registro de Marca Internacional para la empresa Línea Industrial Empresarial S.A. de C.V. por Impulsor de Negocios AXORT INC.	37,380.00	16,020.00	87.31	NO	NO

E.H.R.
Yo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

JE-2020-000033	NEK020517NG7	Consultoría integral para la incursión a dos marketplace internacional (Wakka y Amazon US) como vendedor	29,050.00	12,450.00	87.03	NO	NO
JE-2020-000035	NEK020517NG7	Marketing Internacional para Nektli SA DE CV para una mejor preparación para la exportación de Cereales orgánicos al mercado de Estados Unidos	27,468.00	11,772.00	87.03	NO	NO
JE-2020-000040	NEK020517NG7	Distribución de muestras a clientes potenciales en Estados Unidos para la oferta exportable de Cereales orgánicos de la empresa Nektli SA de CV	49,490.00	25,210.00	87.03	NO	NO
JE-2020-000209	FDP930715465	Implementación de un equipo involucrada-cortadora de doble twist para automatizar la línea de producción dulces de leche y dulces de agua.	450,000.00	581,373.72	86.47	NO	NO
JE-2020-000327	N1-ELIMINADO	Latin American Fashion Summit 2020 (LAFS)	9,800.00	4,200.00	86.47	NO	NO
JE-2020-000333		MASTER CLASS BY FASION FORMULA CURSO DE CAPACITACION	2,436.00	1,044.00	86.47	NO	NO
JE-2020-000279	LPR161013DZ5	Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	85.64	NO	NO
JE-2020-000189	N2-ELIMINADO	Consultoría y derechos para registro de marca internacional	16,077.60	6,890.40	85.64	NO	NO
JE-2020-000317		Adecuación de oferta exportable para ingreso al mercado de los Estados Unidos de America	23,872.80	10,231.20	85.6	NO	NO
JE-2020-000298		Oportunidad de negocios en Canadá, Reuniones B2B Virtuales	12,180.00	5,220.00	85.07	NO	NO
JE-2020-000277		Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	84.8	NO	NO
JE-2020-000305	NTM100721JK5	Latin American Fashion Summit 2020 (LAFS)	9,800.00	4,200.00	84.75	NO	NO

E.H.R.

4%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JE-2020-000164	MAP170601JT5	Misión Comercial Virtual Corea 2020	89,495.00	38,355.00	84.38	NO	NO
JE-2020-000356	N3-ELIMINADO	Moldes para Fabricación de Suéla Calzado de Acuático	100,000.00	114,020.00	84.36	NO	NO
JE-2020-000357	MJJ070608EG0	Consultoría integral para la incursión de MEDINA'S JR DE JALISCO S.P.R. de R.L. (Vida Yang) dos Marketplace internacionales como vendedor.	29,050.00	12,450.00	84.36	NO	NO
JE-2020-000300	HME170801CS9	Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	84.24	NO	NO
JE-2020-000326	MJJ070608EG0	Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	83	NO	NO
JE-2020-000022	SFF160823JN1	OKKO Super foods en USA	450,000.00	192,857.14	82.98	NO	NO
JE-2020-000338	N4-ELIMINADO	Oportunidad de negocios en Canadá, Reuniones B2B Virtuales	12,180.00	5,220.00	82.97	NO	NO
JE-2020-000103	ZAR170605G88	Agenda de negocios virtual, evento Jalisco crece en Chicago	16,240.00	6,960.00	82.72	NO	NO
JE-2020-000076	VIT1206221B7	Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	82.46	NO	NO
JE-2020-000078	VIT1206221B7	agenda de negocios virtual, evento Jalisco crece en Chicago	16,240.00	6,960.00	82.46	NO	NO
JE-2020-000221	RKO1401285KA	Consultoría integral para la incursión de RETTO KORU S DE RL DE CV (John & The Fruits) a dos marketplace internacional como vendedor(Wakkal y Amazon US).	29,050.00	12,450.00	82.16	NO	NO
JE-2020-000339	WCO1612133J9	Agenda de negocios virtual, evento Jalisco crece en Chicago	16,240.00	6,960.00	82.16	NO	NO
JE-2020-000337	GLT1503173Y3	Oportunidad de negocios en Canadá, Reuniones B2B Virtuales	12,180.00	5,220.00	82.16	NO	NO

do. E.H.R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JE-2020-000324	N5-ELIMINADO	Promoción de la oferta exportable de Marisa Manzo Navarro (LU'MAYA) por Impulsor de Negocios AXORT INC.	34,860.00	14,940.00	81.78	NO	NO
JE-2020-000325	MJJ070608EG0	Agenda de negocios virtual, evento Jalisco crece en Chicago	16,240.00	6,960.00	81.6	NO	NO
JE-2020-000102	ZAR170605G88	Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	81.32	NO	NO
JE-2020-000225	MFS120117796	Agenda de negocios virtual, evento Jalisco crece en Chicago	16,240.00	6,960.00	80.9	NO	NO
JE-2020-000340	KTM141217QT2	Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	80.74	NO	NO
JE-2020-000122	VIT1206221B7	Consultoría integral para la incursión de Vibamex Infusiones y Te SA de CV (Star Tree Te) a un Marketplace internacional como vendedor.	29,050.00	12,450.00	80.39	NO	NO
JE-2020-000203	N6-ELIMINADO	LATIN AMERICAN FASHION SUMMIT (LAFS)	9,800.00	4,200.00	80.39	NO	NO
JE-2020-000231		Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	80.39	NO	NO
JE-2020-000251	VIT1206221B7	Consultoría integral a VIBAMEX INFUSIONES Y TE para exportar a Estados Unidos por medio de Amazon USA.	75,000.00	32,142.86	80.39	NO	NO
JE-2020-000301	KLA040108KH5	Consultoría integral para la incursión de Kerlab laboratories S.A. de C.V. dos Marketplace internacionales como vendedor	29,050.00	12,450.00	80.39	NO	NO
JE-2020-000304	N7-ELIMINADO	Consultoría integral para la incursión de Genaro Tobías Serrano (Sazón Natural) a un marketplace internacional como vendedor.	29,050.00	12,450.00	80.05	NO	NO
JE-2020-000334		MASTER CLASS BY FASION FORMULA CURSO DE CAPACITACION	2,436.00	1,044.00	79.55	NO	NO
JE-2020-000343		MASTER CLASS BY FASION FORMULA CURSO DE CAPACITACION	2,436.00	1,044.00	79.55	NO	NO

E.H.R.

No.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JE-2020-000328	NFO170523629	Agenda de negocios virtual, evento Jalisco crece en Chicago	16,240.00	6,960.00	78.99	NO	NO
JE-2020-000329	NFO170523629	Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	78.99	NO	NO
JE-2020-000141	N8-ELIMINADO	PROGRAMA PARA LA INTERNACIONALIZACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE JALISCO A PAÍSES ÁRABES: MISIÓN VIRTUAL DE NEGOCIOS QATAR 2020	54,600.00	23,400.00	78.38	NO	NO
JE-2020-000250		Latin American Fashion Summit 2020 (LAFS)	9,800.00	4,200.00	78.15	NO	NO
JE-2020-000303		Feria Virtual ASD MARKET WEEK, Las Vegas, Nevada, USA	9,200.00	3,942.86	77.26	NO	NO
JE-2020-000336		Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	77.26	NO	NO
JE-2020-000090		Agenda de negocios virtual, evento Rueda de Negocios virtual Horeca	12,992.00	5,568.00	76.2	NO	SI
JE-2020-000345		MASTER CLASS BY FASION FORMULA CURSO DE CAPACITACION	2,436.00	1,044.00	76.05	NO	NO
RA-2020-000192		ARTESANIAS CANDELARIO	39,510.00	0.00	91.69	NO	NO
RA-2020-000224		MUEBLES RUSTICOS GASPAR	48,900.00	0.00	91.69	NO	NO
RA-2020-000222		Adquisición de equipamiento para el taller de bordado y deshilado.	49,897.00	0.00	90.47	NO	NO
RA-2020-000231		RESSIKLA	73,165.20	0.00	89.99	NO	NO
RA-2020-000202	ANGELITA PEREZ	99,845.00	0.00	89.64	NO	NO	

E.H.R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RA-2020-000225	N9-ELIMINADO	"El tradicional de Avelar "	49,880.00	0.00	89.08	NO	NO
RA-2020-000170		REACTIVACION ECONOMICA SALON ARITE	99,000.00	0.00	88.8	NO	SI
RA-2020-000191		Artesanías Martin Arroyo	46,516.00	0.00	88.77	NO	NO
RA-2020-000197		Comercio Digital	71,631.16	0.00	88.77	NO	NO
RA-2020-000201		SILVIA BARBOZA RAMOS	80,655.01	0.00	88.77	NO	NO
RA-2020-000234		Arte y tradición	79,928.00	2,419.89	88.77	NO	NO
RA-2020-000195		Renovación de maquinaria y reforzamiento de exposiciones a Tapetes en piel FCHG	94,099.98	0.00	87.1	NO	NO
RA-2020-000216		Impulsar taller Maqueva-diseño artesanal	49,880.00	0.00	86.16	NO	NO
RA-2020-000199		Artesanías Lomeli	99,603.21	0.00	85.88	NO	NO
RA-2020-000230		FUMJ830629HYO	EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DEL MERCADO DIGITAL DE DIAKOSTYL.	100,000.00	2,575.33	85.25	NO
RA-2020-000196	N10-ELIMINADO	Capacitación e Innovación en con Talabartería	79,538.00	0.00	85.05	NO	NO
RA-2020-000212		NOEMI PEREZ PEREZ	75,353.42	0.00	83.83	NO	NO
RA-2020-000209		RENOVACION DE HORNO CERAMICA CREACIONES DELGADILLO FLORES	49,479.80	0.00	81.83	NO	NO
RA-2020-000141		Mirando hacia el futuro	87,536.32	0.00	80.38	NO	NO

RA-2020-000217	N11-ELIMINADO	TALLER LUISA HERNANDEZ	73,399.00	0.00	75.66	NO	NO
RI-2020-000399		RENOVACION DEL EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y AHORRO DE ENERGÍA EN LA HERRERÍA ÁNGEL EM DEGOLLADO, JALISCO.	200,000.00	92,854.06	98	SI	NO
RI-2020-000238		IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLES EN EL TALLER DE CANTERA DE JAVIER ALFONSO HERRERA	183,645.00	78,705.00	95.69	SI	NO
RI-2020-000237		REDUCCIÓN DE COSTOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLES EN LA EMPRESA CANTERAS JOVANI DE JUAN PABLO PEREZ	200,000.00	216,680.00	94.86	SI	NO
RI-2020-000212		D8 Equipar con Dorador de Tostada y Cilindro Sazonador el proceso de producción del Negocio "Botanas TapaTwins"	150,000.00	64,285.71	87.86	NO	NO
RI-2020-000386		B PANELES SOLARES PARA TORTILLERÍA GOVEA	57,094.80	24,469.20	87.31	SI	NO
RI-2020-000377		1 Incremento en la capacidad productiva de Fabricación de Equipales.	101,296.86	43,412.94	86.47	NO	NO
RI-2020-000309		Incremento en la producción de maquinaria agrícola con la compra de equipo nuevo.	150,000.00	85,500.88	86.47	NO	NO
RI-2020-000381	REE1707124Z5	"Incremento de la capacidad productiva de la empresa para la fabricación de la línea de chasis y carrocerías para la industria de transporte con miras a la permanencia en la cadena productiva	59,447.77	25,477.62	86.2	NO	SI
RI-2020-000192	N12-ELIMINADO	Mora el proceso de fabricación de muebles con la instalación de maquinaria de alto rendimiento en las fases de corte, acabados y empaque	288,072.00	123,459.91	85.22	NO	NO
RI-2020-000143	DME7310308DA	Compra e instalación de 292 paneles fotovoltaicos y 4 inversores para la generación de energía mediante fuentes renovables y de alta eficiencia energética.	600,000.00	1,704,564.61	84.46	SI	NO

E.H.R.

M/O.

RI-2020-000281	N13-ELIMINADO	Mejora de maquinaria nueva para confección de ropa.	150,000.00	83,473.20	83.55	NO	NO
RI-2020-000275		SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDUSTRIAL DE ALIMENTOS DIANA SA DE CV	400,000.00	437,893.06	82.61	SI	NO
RI-2020-000407	CDI020103HZ6	Compra de Equipo de Inspeccion optica y de medicion digital para Aseguramiento de Calidad Marca Keyence Modelo IM7030 para asegurar mediciones milimetricas para productos de exportacion	450,000.00	192,857.14	82.4	NO	NO
RI-2020-000271	N14-ELIMINADO	DESARROLLO DE NUEVA LINEA DE TISANAS FRUTALES	46,162.20	19,783.80	80.24	NO	NO
RI-2020-000290		Compra de maquinaria nueva para "Mujeres Emprendedoras de El Grullo SC de RL"	150,000.00	82,000.00	71.25	NO	NO
RI-2020-000269		Adquisición de Centros de Maquinado para satisfacer necesidades específicas de la Industria Jalisciense	146,985.30	62,993.70	70.38	NO	NO
RI-2020-000178		Compra de sistema fotovoltaico para "Cortinas de Acero de Teocaltiche"	22,796.75	9,770.04	67.77	SI	NO

4. ACLARACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS.

Continuando con el orden del día aprobado, el Lic. Efrén Díaz Castellero, hace uso de la voz, para que presente la aclaración de proyectos aprobados.

El Lic. Efrén Díaz Castellero comenta que son 3 folios en donde hay un error de dedo o de mecanografía que se aprobó en el comité y que se vieron detectados en la firma del convenio y que se ha requerido una modificación que se muestran a continuación.

En el primero de los casos la convocatoria Jalisco exporta con el Nombre de la Razón Social.

En el segundo caso se aprobó un RFC el cual se invirtieron letras en el.

En el tercer caso de la Convocatoria Reactiva Comercio, es una letra en el nombre del beneficiario.

N°	Folio	Dice	Debe Decir
1	JE-2020-000051	Ardbei S de RL de CV	AARDBEI S. de R.L. de C.V.
2	JE-2020-000281	TEC881220G21	TCE881220G21
3	RC-2020-000532	CHRISTOFER DANIEL DURAN ROJO	CRISTOFER DANIEL DURAN ROJO

En consecuencia, se necesita la aprobación del comité para realizar las correcciones necesarias y proceder a la firmar de estos 3 contratos, quedarían a disposición del comité si no hubiera algún comentario solicitaría el voto.

TERCER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las tres correcciones presentadas en esos términos.

5. ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el orden del día aprobado, Lic. Efrén Díaz Castellero hace uso de la voz, para que presente los asuntos varios.

En tal sentido, se informa que se está teniendo problema con los solicitantes, toda vez que en muchas ocasiones, están subiendo la información y documentación, sin embargo, éstas tienen mínimas observaciones que impiden que puedan ser consideradas aceptables, tales como presentar fotografías un poco borrosas, cotizaciones que contienen el correo electrónico del proveedor, entre otras, es decir, aspectos meramente formales y que no impactan el fondo de la solicitud.

Por tal motivo, se pone a consideración de los integrantes del Comité la siguiente solicitud de acuerdo:

Solicitud de acuerdo

El Comité Interno de Validación del Programa Reactiva aprueba que los usuarios que han cumplido satisfactoriamente con la verificación jurídica, cuyos proyectos están completos, pero han sido observados debido a que alguno de los documentos técnicos no cumple con todas las características de los requisitos específicos señalados en la convocatoria correspondiente, puedan subsanar el documento observado, sin que ello implique cambio en los objetivos, montos, destino, tiempo de ejecución, ni en características que resulten fundamentales para el proyecto.

E.H.R.
 up.
 [Handwritten signatures]

VIII. Información y documentos tanto técnicos como jurídicos requeridos para los proyectos.

Los documentos y la información requerida deberán ser ingresados en el sistema del Programa Reactiva en la siguiente dirección electrónica: <https://desarrollo.jalisco.gob.mx>

Se deberá:

- Ingresar con el usuario dado de alta en el pre registro marcado en el numeral 10.1 de los Lineamientos.
- Adjuntar los archivos electrónicos con los documentos jurídicos del solicitante, establecidos en los Lineamientos del Programa en el numeral 9.2, en formato PDF con nombre de archivo que no contenga puntos, guiones, símbolos ni espacios.
- Capturar la información del proyecto que requiera el sistema de acuerdo a cada convocatoria, modalidad y rubro.

El contacto para todo lo relacionado con la plataforma (en cuanto al proceso de registro, carga de documentación, dudas de la plataforma e ingreso de solicitud y documentos), estará a disposición el Centro de Atención con número de Tel. 3341606130.

Es importante recalcar que no se está solicitando la modificación del requisito, sino sólo es para que el usuario solvante el documento que no está cumpliendo con las características completas de estos documentos requeridos. Casos frecuentes en alguna cotización para poner el correo electrónico visible, las fotos de las fachadas que no se ve el número correspondiente sustituirlo por otra que tenga mejor resolución o se alcance a ver el numero exterior, sustituir estos documentos solamente y quedaría a consideración del comité por si hubiera alguna duda o comentario.

Lo anterior se sustenta con el numeral 10.5.2 de las atribuciones del Comité Interno de Validación.

10.5.2 Atribuciones del Comité Interno de Validación (CIV):

- I. Aplicar los criterios establecidos en estos lineamientos para la asignación de los beneficios del programa;
- II. Resolver cualquier controversia en la interpretación y aplicación de los presentes lineamientos o situación no previstas en las mismas, mediante acuerdo que recaiga por escrito;
- III. Determinar los parámetros y sus puntajes para la aprobación de las solicitudes de las mipymes solicitantes;

Acto seguido, pide el uso de la voz el Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido representante de la Contraloría del Estado, quien solicita quede asentado que dicho acuerdo se encuentra de conformidad con la normatividad legal aplicable.

CUARTO ACUERDO.

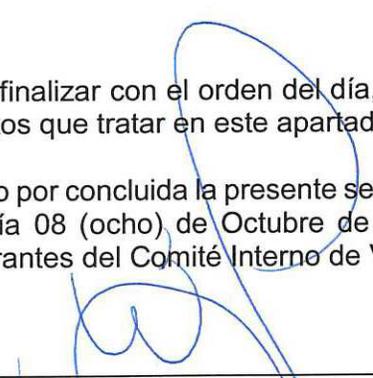
La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban que los usuarios que han cumplido satisfactoriamente con la verificación jurídica, cuyos proyectos están completos, pero han sido observados debido a que alguno de los documentos técnicos no cumple con todas las características de los requisitos específicos señalados en la convocatoria correspondiente, puedan subsanar el documento observado, sin que ello implique cambio en los objetivos, montos, destino, tiempo de ejecución, ni en características que resulten fundamentales para el proyecto.

E.A.R.

M.O.

Para finalizar con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castillero comenta que si no hubiera asuntos que tratar en este apartado se tendría agotado el orden del día.

Se dio por concluida la presente sesión, siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día 08 (ocho) de Octubre de 2020 (dos mil veinte), y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.



Mtro. Ernesto Sánchez Proal.
Secretario de Desarrollo Económico,
Presidente del Comité Interno de
Validación.



Lic. Alexandra Silva Igartua.
Coordinador General Estratégico de
Crecimiento y Desarrollo Económico.



Lic. Mirna Aydé Hernández Moreno.
Secretaria de Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres.



Lic. Efrén Díaz Castillero.
Secretario Técnico.



Lic. Alvaro Alejandro Ríos Pulido.
Representante de la Contraloría
del Estado de Jalisco.



Lic. Erik Herrera Ramírez.
Cámara Nacional de Comercio, Servicios
y Turismo de Guadalajara (CANACO).



Lic. Marisol Orozco Barbosa.
Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco (CCIJ).

Lic. Virginia Romero Jiménez.
Centro Empresarial de Jalisco
COPARMEX.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."